

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AVICOLA DEL LITORAL S.A. "CALSA"
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL AÑO 2017**

Sres.- Accionistas:

En mi calidad de comisario de la compañía Calsa informo a ustedes lo siguiente:
Habiendo procedido a la revisión de los libros y Estados financieros de la compañía he encontrado todo a entera satisfacción, estando todas las cifras registradas en sus respectivos rubros.

Atentamente,



Jaime Yumbra Dominguez
COMISARIO